

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE LA BAÑEZA



CONVOCA EL SEGUNDO CERTAMEN DE DECLAMACIÓN PARA ADULTOS Y JUBILADOS

BASES

1 - ASPECTOS GENERALES

En cumplimiento al plan de actividades de esta asociación, este certamen tiene la finalidad de reglamentar la organización, desarrollo y evaluación del 2º Certamen de Declamación, dirigido a adultos, Jubilados y pensionistas de La Bañeza y comarca.

2 – FINALIDAD Y OBJETIVOS

Organizar el Certamen de Declamación, para fortalecer las competencias comunicativas.

3 – DE LA INSCRIPCIÓN

- * Las inscripciones se realizarán desde el día 13 de noviembre al día 30 de noviembre 2023, con posterioridad no serán admitidos.
- * La Asociación pondrá un límite de concursantes si lo cree oportuno.
- * Presentando en la Sede de la Asociación de Jubilados y Pensionistas Ntra. Sra. De La Asunción de La Bañeza, sita en la C/ Ángel Riesco Nº 2 – 24750 La Bañeza, teléfono 987-641501 los lunes y jueves en horario de 11:30 a 13:30 horas, o bien al e-mail: hogardeljubilado@aytobaneza.es
- * Deberá presentar en una ficha los siguientes datos:
- * Nombre y Apellidos del participante. Edad y teléfono de contacto.

4 – DEL DESARROLLO DEL CERTAMEN

- * La poesía puede ser leída o recitada. De autoría propia o de cualquier poeta o poetisa, en lengua castellana.
- * La declamación no puede exceder de 5 minutos de duración.
- * El tema es libre.
- * Cada concursante sólo podrá leer un poema.
- * La participación será por orden alfabético del primer apellido.
- * Los concursantes deben estar en sala ½ hora antes del comienzo del certamen.
- * No es una forma de arte dramático ni teatralizado, la declamación es la interpretación libre y personal de un poema.
- * Los poemas ganadores quedarán en poder de la Asociación y podrán ser publicados en distintos medios de difusión.

5 – DEL LUGAR DEL CERTAMEN

Salón de Actos del Edificio de la Asociación de Jubilados y pensionistas Ntra. Sra. de La Asunción de La Bañeza. C/ Ángel Riesco, Nº 2 – 24750 La Bañeza.

El certamen será el día 8 de diciembre 2023 y dará comienzo a las 19:00 horas.

6 – DE LOS PREMIOS

Habrán 3 premios y serán entregados a los premiados en el mismo día del certamen, una vez finalizado.

Primer Premio: 300 euros más Trofeo.

Segundo Premio: 200 euros más Trofeo.

Tercer Premio: 100 euros más Trofeo.

7 – DEL JURADO

El jurado estará compuesto por 7 miembros cualificados para tal objetivo. (al menos 1 de ellos miembro de la Asociación.)

El secretario de la Asociación organizadora no tiene ni voz, ni voto.

Exclusivamente tomara nota para levantar acta del certamen.

Cada integrante del Jurado Calificador emitirá una valoración sobre la capacidad interpretativa de cada concursante, con una nota del 1 a 10, se declaran ganadores a los que hayan obtenido mayor valoración

Se valora la fluidez verbal, el dominio escénico y la creatividad.

La calificación, se realizará una vez concluido el certamen, dando un tiempo al jurado para el fallo.

Los premios pueden quedar desiertos por decisión del Jurado.

El Jurado Calificador tiene carácter inapelable.

Todo concursante tiene que aceptar estas bases.

**LA DIRECTIVA DE LA SOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSINISTAS
NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE LA BAÑEZA**